

TRÁMITES Y SERVICIOS JUNTA DE MEJORAS

I.- Recepción y Detección de las necesidades de la población, a través, de los Comités de Junta de Mejoras y canalización a las Dependencias correspondientes para solución a las mismas.

II.- Nombre del Titular: Silvia Hernández López
Teléfono: 151-08-77
Dirección Electronica: silviahdzlpz@hotmail.com
Domicilio: Mariano Matamoros 111, cabecera municipal

Horario de Atención: 08:00 a 15:00 horas

Tiempo de Respuesta: 3 días Habiles

III.-Llenar formato correspondiente sin costo alguno